

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES
C/ Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 23 de mayo de 2019

HECHO RELEVANTE

BANKIA FONDOS, S.G.I.I.C., S.A. comunica como HECHO RELEVANTE, respecto a las IIC detalladas en este escrito, lo siguiente:

La adhesión a un procedimiento extraordinario de reclamación colectiva en Estados Unidos contra Wells Fargo & Co con motivo de la difusión de información pública considerada falsa o engañosa y la alteración de sus resultados económicos a través de un esquema comercial fraudulento.

Para ello, BANKIA FONDOS, S.G.I.I.C., S.A. ha contratado una entidad con dilatada experiencia internacional en la gestión de procedimientos de reclamación colectiva ante organismos judiciales extranjeros.

Los honorarios y los gastos derivados de la prestación de este servicio se imputarán a la IIC detalladas a continuación exclusivamente como comisión de éxito en función del importe efectivamente recuperado, sin que exista ningún gasto fijo inicial cobrado por la entidad prestadora del servicio por la tramitación del proceso. Los importes netos recuperados serán abonados íntegramente a las correspondientes cuentas de las IIC indicadas.

Las IIC a las que se refieren el presente hecho relevante son las siguientes:

- Bankia Bolsa USA F.I. (1139)
- Bnakia Fonduxo F.I. (378)
- Viatanexis SICAV, S.A. (2640)

Atentamente,



Fdo.: Rocio Eguiraun Montes
Consejera Delegada
BANKIA FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.